Diez maravedis.

32

127

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE-
DIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y QVARENTA Y SEIS.

Poder

En Otana a diez dias del mes de Deziembre de mil y seiscientos y quarenta y seis años ante mi escriuano publico y testigos parecio presente el contenido en este poder y dixo que en nombre de su parte y como su procurador que es y en virtud de dicho poder que exhibe y de que yo el escriuano doy fe que es bastante para lo que en el se contiene y para lo que adelante se dira otorgaba y otorgo poder cumplido en forma y bastante segun que de derecho se requiere y es necesario a Pedro Lecanda Perez de Goyarde